

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

ACTA No. 4143.085.17.	FECHA:	24/feb/2023
	HORA INICIAL:	08:00 am
	HORA FINAL:	11:00 am
OBJETIVO: RENDICIÓN INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA II SEMESTRE DE 2022	LUGAR: Sede Tierra de Hombres	

ASISTENTES:

JORGE ENRIQUE TEJEDA PUENTES – Rector
 RICARDO GÓMEZ VANEGAS – Coordinador
 DOCENTES
 ADMINISTRATIVOS
 PADRES DE FAMILIA

AUSENTES:

INVITADO:

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo de bienvenida
2. Rendición informe de Gestión Administrativa y Financiera II semestre de 2022
3. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. Saludo de bienvenida: El Lic. JORGE ENRIQUE TEJEDA PUENTES, Rector de la Institución Educativa presenta un cordial saludo a los asistentes, miembros de la comunidad educativa de la IE Los Andes, agradeciéndoles la asistencia.
2. Rendición informe de Gestión Administrativa y Financiera II semestre de 2022: El Lic. JORGE ENRIQUE TEJEDA PUENTES, Rector de la Institución Educativa toma nuevamente la palabra y realiza una detallada exposición y presentación del Informe de Gestión Administrativo y Financiero de la IE LOS ANDES, correspondiente al II semestre del año 2022, resaltando como siempre la importancia de éste espacio de participación ciudadana, en el cual, la comunidad educativa en general tiene la oportunidad de enterarse de todos y cada uno de los aspectos que componen ésta

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	002

gestión, tanto en lo administrativo y lo financiero, pues la inversión de los escasos recursos del presupuesto de la Institución, con el apoyo del Consejo Directivo, se hace en procura de satisfacer las necesidades de todos los integrantes de la comunidad educativa, especialmente, en garantizando una educación de calidad a nuestros estudiantes.

Así mismo, destaca que es un derecho de la comunidad, el estar debidamente informada de la gestión adelantada por las directivas de la Institución, máxime al ser una exigencia legal.

Una vez finalizada la presentación del informe de gestión, el rector pregunta a los asistentes si hay preguntas, dudas o inquietudes respecto de la presentación del informe rendido, a lo cual, los asistentes responden que ha sido bastante claro, preciso y conciso, razón por la cual no hay preguntas.

3. Proposiciones y varios: No hay proposiciones y varios.

Se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 am y se anexan firmas de los asistentes.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO

Firmas (responsables)



JORGE ENRIQUE TEJEDA PUENTES

RICARDO GOMEZ VANEGAS

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por NUEVE (09) folios.

Elaboró: Jesús Mauricio Olarte Ortiz – Profesional Universitario
 Revisó: Jorge Enrique Tejada Puentes - Rector

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.